



619.jpg

Cuenta con sus guarda carriles completos.

- pantalla display camara reversa
- luz trasera no está

FICHA TECNICA

DATOS BASICOS DEL EQUIPO

30/01/2022

CODIGO MAQUINA:

TR-08

DESCRIPCION:

BULLDOZER KOMATSU D6SEX-16

DATOS GENERALES DEL EQUIPO

MARCA	KOMATSU	MODELO	D6SEX-16	SERE CHASIS	KMT0D114JMA08 3487	AÑO	2021	PLACA	X
-------	---------	--------	----------	-------------	-----------------------	-----	------	-------	---

COLOR

Amarillo

16/06/2021

FECHA LLEGADA

482021000276337-4

MANIFIESTO ADUANA

DATOS DEL MOTOR

MARCA	KOMATSU	MODELO	SAAGD114E-3	SERIE MOTOR	26887356
-------	---------	--------	-------------	-------------	----------

TIPO COMBUSTIBLE

Diesel

POTENCIA

205 HP

DIMENSIONES BASICAS

LARGO	5490 mm	CAPACIDAD	3,69 m ³	ALTURA	3080 mm	ANCHO	3670 mm	PESO	19510
-------	---------	-----------	---------------------	--------	---------	-------	---------	------	-------

SERIE EQUIPOS ADICIONALES

TIPO BATERIA	6D	CANTIDAD BATERIA	2	MARCA ALTERNADOR	2
--------------	----	------------------	---	------------------	---

DIMENSION LLANTAS

N/A

TRANSMISION

2

SISTEMA HCO

1

FILTROS Y LUBRICANTES

FILTROS

MOTOR 1°
MOTOR 2°
HCO
TRANSMISION
AIRE
AIRE 2
UNIDAD COMPRESORA
COMBUSTIBLE 1°
COMBUSTIBLE 2°
COMBUSTIBLE 3°
AIRE ACONDICIONADO
MANDOS FINALES

REFERENCIA	CANTIDAD
6742-01-4540	1
0	0
14X-60-31150	1
14X-49-61410	1
300-185-5100	1
0	1
N/A	N/A
600-319-3550	1
600-319-3610	1
N/A	N/A
0	0
N/A	N/A

LUBRICANTES

MOTOR
HCO
TRANSMISION
COMBUSTIBLE
MANDOS FINALES

REFERENCIA	CANTIDAD
SYZZ15W40	33 L
SYZZ-46CN	82 L
SYZZ-TO30-CN	53 L
Diesel	415 L
SYZZ-TO30-CN	24 L

Henry G. Poro H.

ELABORO

Jose Ruiz

REVISO

DIAN Departamento Administrativo de Infraestructura y Transportes		Declaración de Importación		Privada	500																																																						
1. Año 2021 Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario leer cuidadosamente las instrucciones)				4. Número de formulario 482021000276337-4																																																							
Importador	5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. D.V.		11. Apellidos y nombres o Razón Social																																																						
	830060331		0		KOMATSU COLOMBIA S.A.S																																																						
Declarante	13. Dirección		15. Teléfono		12. Cód. Admón.																																																						
	CL 30 26 12		3751555		48																																																						
24. Número de Identificación Tributaria (NIT)		25. D.V.		26. Razón social del declarante autorizado																																																							
830060331		0		KOMATSU COLOMBIA S.A.S																																																							
29. Número documento de identificación		30. Apellidos y nombres		27. Tipo usuario																																																							
528698		PEREIRA COLINA PATRICIO ALFONSO		37																																																							
31. Clase Importador		32. Tipo declaración	33. Cód.	34. No. Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día																																																						
02		Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX																																																						
40. Cód. lugar ingreso de las mercancías		41. Cód. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte																																																						
CTG		25506	No. 116575011424173	2021 - 03 - 20	No. JP2107426																																																						
46. Nombre exportador o proveedor en el exterior					47. Ciudad																																																						
KOMATSU HOLDING SOUTH AMERICA LIMITADA					SANTIAGO																																																						
49. Dirección exportador o proveedor en el exterior					50. E-mail																																																						
AV. AMERICO VESPUCCIO 0631 QUILICURA					contactoweb@komatsu.cl																																																						
51. No. de factura		52. Año - Mes - Día	53. Cód. país procedencia	54. Cód. Modo Transporte	55. Código de Bandera																																																						
0013211		2021 - 01 - 28	399	1	467																																																						
56. Cód. Destino		57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio \$ cvs.																																																								
0		NAVES S.A.	3,800.33																																																								
59. Subpartida arancelaria		60. Cód. Complementaria	61. Cód. Suplementario	62. Cód. Modalidad	63. No. cuotas o muest																																																						
S 8429110000		XX	XX	C100	XX																																																						
64. Valor cuota USD		65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cód. país de origen	67. Cód. Acuerdo																																																							
XXXX		XX	399	XXX																																																							
68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cód. país compra	71. Peso bruto kgs.	72. Peso neto kgs.	73. Cód. Embalaje																																																						
01	01	211	21,340.00	21,320.00	PK																																																						
74. No. bultos		75. Subpartidas	76. Cód. unidad comercial	77. Cantidad doms.																																																							
3		1	U	1.00																																																							
78. Valor FOB USD		79. Valor fletes USD		80. Valor Seguros USD																																																							
195,100.00		7,322.16		39.02																																																							
81. Valor Otros Gastos USD		82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD		83. Ajuste valor USD																																																							
0.00		7,361.18		0.00																																																							
84. Valor aduana USD		85. Código registro o licencia	86. Número	87. Cód. oficina																																																							
202,461.18		X	XXXXXXXXXX	99																																																							
88. Año		89. Programa No	90. Cód. Interno del Producto	91. Tipo																																																							
XXXX		XXXXXXXXXX	0	XXXX																																																							
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>%</th> <th>Base</th> <th>Total Liquidado (\$)</th> <th>Total a pagar con esta declaración (\$)</th> <th>Total Liquidado (USD)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arancel</td> <td>0.00</td> <td>769,419,296</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>I.V.A.</td> <td>19.00</td> <td>769,419,296</td> <td>146,190,000</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Salvaguardia</td> <td>0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Derechos Compensatorios</td> <td>0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Derechos Antidumping</td> <td>0.00</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Sancion</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Rescate</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td></td> <td>146,190,000</td> <td></td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>						Concepto	%	Base	Total Liquidado (\$)	Total a pagar con esta declaración (\$)	Total Liquidado (USD)	Arancel	0.00	769,419,296	0	0	0	I.V.A.	19.00	769,419,296	146,190,000	0	0	Salvaguardia	0.00	0	0	0	0	Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0	Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0	Sancion	0	0	0	0	0	Rescate	0	0	0	0	0	Total			146,190,000		0
Concepto	%	Base	Total Liquidado (\$)	Total a pagar con esta declaración (\$)	Total Liquidado (USD)																																																						
Arancel	0.00	769,419,296	0	0	0																																																						
I.V.A.	19.00	769,419,296	146,190,000	0	0																																																						
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0																																																						
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0																																																						
Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0																																																						
Sancion	0	0	0	0	0																																																						
Rescate	0	0	0	0	0																																																						
Total			146,190,000		0																																																						
127. Valor pagos anteriores: 0 128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXXXX 129. Fecha: XXXX XX XX 130. Espacio reservado DIAN - Aduana aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior 131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores 132. No. Aceptación declaración 482021000276337 133. Fecha: 2021 05 12 134. Levante No. 482021000246490 135. Fecha 2021 - 05 - 12 136. Firma funcionario responsable 137. C.C. No. 138. Nombre 139. C.C. No.																																																											
Firma declarante		997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)		980. Pago Total \$																																																							
				0																																																							
		Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario Fecha de Impresión: 2021-05-12 08:55:37 20210307192602		996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo) SYGA Autoadhesivo 92482101167955 Fecha presentación 2021-05-12 08:51:35 Valor pagado \$No se aplicó el pago																																																							



Declaración de Importación

Aceptación : 482021000276337-4
Subpartida : 8429110000

Página 1 de 1

105. Continuación descripción mercancías (Incluya marcas, señales y otros)

DE 2019 Y CONCEPTO JURIDICO DIAN 000116 DEL 3 DE FEBRERO DE 2020, IMPORTADOR CON CALIDAD DE USUARIO OEA OTORGADA BAJO RESOLUCION DIAN No 1159 DE FECHA 24 DE FEBRERO DEL 2021XXX

[illegible]

Especio para uso exclusivo de la Entidad Recaudadora

482021000276337-4



AMPLIACIÓN TERCER CARRIL DOBLE CALZADA BOGOTÁ - GIRARDOT

PROTOCOLO DE RECIBO Y ENTREGA DE EQUIPOS

CÓDIGO

G-GEN-000-GENE-XXXX-CDRM-C40GE-30009-A0

FECHA :

2020-12-28

PAG:

1

DE:

2

2021/06/01

TIPO DE FORMATO:	REMISION DE MOVILIZACION DE SALIDA		REMISION DE MOVILIZACION DE LLEGADA	
SEDE / PROYECTO ORIGEN / UF / ENTRADA	Hr:		FECHA DE LLEGADA:	18/06/21
EQUIPO: Bulldozer	MARCA: Komatsu		FECHA DE SALIDA:	
CÓDIGO: TL-08	SERIE/PLACA: KMT0D714JMA083487			
HORAS TRABAJADAS EQUIPO SALIENTE:				
KILOMETRAJE TRABAJADO EQUIPO SALIENTE:				
SEDE / UF / PROYECTO DESTINO:	Hr:	3		
ÚLTIMO TIPO DE MANTENIMIENTO:	PREVENTIVO No		Tipo:	CORRECTIVO
			OTRO	

DOCUMENTACIÓN VEHÍCULO

Permiso de circulación	SI NO	Certificado emisión gases	SI NO
Tarjeta de propiedad	SI NO	Seguro Obligatorio	SI NO
Ficha Técnica	SI NO	Carpeta de hoja de vida de vehículo	SI NO

DOCUMENTACIÓN MAQUINAS

Manual de operación y partes (fotocopias)	SI NO	Declaración de Importación, fotocopia	SI NO
Ficha Técnica,	SI NO	Carpeta de hoja de vida de equipo	SI NO

DESCRIPCIÓN DE LA INSPECCIÓN DE LA MAQUINA/EQUIPO SALIENTE

	Bien	Regular	Mal	Observaciones
TAPON, TAPA Y VARILLA DE ACEITE	✓			
BOMBA DE AGUA	✓			
TUBERIA DE SUPERCARGADO	✓			
TANQUES DE COMBUSTIBLE	✓			
TAPAS COMBUSTIBLE	✓			
TAPA RADIADOR	✓			
RADIADOR	✓			
SOPORTES	✓			
SISTEMA DE DEPURACIÓN	✓			
BOMBA HIDRAULICA BICKERS	✓			
COMPRESOR	✓			
BATERIA	✓			
SISTEMA ELECTICO MOTOR	✓			
BOMPER	✓			
CAPIOT	✓			
CABINA	✓			
EXTEN SIONES Y GUARDABARROS	✓			
PAQUETES DE RESORTES	✓			
TARROS DE SEGURIDAD	✓			
VALVULAS DE FRENO	✓			
TANQUES DE AIRE	✓			
BOTONES DE SEGURIDAD	✓			
PIVOTE	✓			
BOMBA DE FRENO DE PIE	✓			
CAJAS DE FRENO DELATERAS	✓			
GOBERNOLL	✓			
TOMAFUERZA	✓			
MANGUERAS DE ACOPLE	✓			
PALANCAS DEL VOLCO	✓			
EJES DE TRANSMISIONES	✓			
CARDANES	✓			
CAJA	✓			
DEPOSITO DE ACEITE HIDRAULICO	✓			
GATOS HIDRAULICOS	✓			
BASTIDOR	✓			
TRAVIESAS	✓			
CHASIS EN GENERAL	✓			
VOLCO	✓			
TUBERIA DE ESCAPE	✓			

KOMATSU

T2-08.

**ACUSE DE RECIBO DE LA GARANTIA DE LA COMPAÑIA
Y
ACUERDO DE CONSENTIMIENTO DEL CLIENTE- SISTEMA DE MONITOREO DE MÁQUINAS**

DISTRIBUIDOR Komatsu Colombia SAS
DIRECCIÓN Chia Cundinamarca, Colombia

FECHA 18/06/21
CLIENTE: Consorcio Ruta 40
DIRECCIÓN Fusagasuga, Colombia

NUMERO DE CONTRATO DE VENTA O ARRIENDO

D65EX-16
MODELO COMPLETO DE LA MAQUINA
SAACD114E-3
MODELO DEL MOTOR

18/06/21
FECHA DE CONTRATO/ENTREGA
KMT0D114JMA 083487
NO. DE SERIE DE LA MÁQUINA (NO. DE
IDENTIFICACION DEL PRODUCTO)
268873501
NO. DE SERIE DEL MOTOR

LA COBERTURA ESTÁNDAR PARA ESTA UNIDAD SE OBSERVA Y VERIFICA A CONTINUACIÓN:

- 1) ☒ 1 año, sin límite de horas (máx. 8700 SMR)
2) ☐ 3 años, 3000 horas máx.
3) ☐ Otros definidos como- _____ mo/yrs/hrs

**SOLO PERIODO DE GARANTÍA BÁSICA - UN (1) AÑO SIN LÍMITE DE HORAS
NO INCLUYE EL PROGRAMA DE GARANTÍA EXTENDIDA KOMATSU**

Yo, _____ he leído y entiendo todos los términos y condiciones del Certificado de Garantía de la Compañía adjunto que forma parte de mi contrato o arrendamiento. Entiendo que el vencimiento de la garantía como se establece en dicho Certificado de Garantía se establece en el uso total de la Máquina y las condiciones de la garantía no se pueden ajustar en forma alguna por y en consideración del uso previo.

Bernardino Ollaban
FIRMA DEL DISTRIBUIDOR
CARGO Ing. del Proyecto
Komatsu

FIRMA DEL CLIENTE
CARGO _____
NOMBRE DE LA CÍA. _____
DIRECCIÓN DE LA CÍA. _____

**KOMTRAX ACUERDO DE CONSENTIMIENTO DEL CLIENTE -SISTEMA DE MONITOREO
DE MÁQUINAS**

Si aplica - (Referencia hoja 5 de 5)

Yo, _____ además reconozco que he leído, entiendo, concuerdo y personalmente en nombre de mi Compañía doy mi consentimiento, a los términos y condiciones descritos en el "Consentimiento del cliente - Sistemas de Monitoreo de Máquinas" adjunto. Certifico que estoy autorizado a firmar este acuerdo.

NOMBRE CLIENTE _____
FIRMA _____
NOMBRE _____ (Favor Imprimir) _____
CARGO _____
NOMBRE CÍA _____
DIRECCIÓN CÍA _____

(1 de 5) COPIA DE DERVICIO PARA LA COMPAÑIA
(2 de 5) COPIA PARA EL DISTRIBUIDOR
(3 de 5) COPIA PARA EL CLIENTE



GARANTÍA DEL PRODUCTO KOMATSU

El presente certificado de garantía de producto y garantía del producto se aplican a todos los productos Komatsu comercializados bajo la marca Komatsu por Komatsu Holding South America (KHSa), más adelante referido como la "Compañía".

1. DISPOSICIONES GENERALES

Garantizamos que todas las máquinas y accesorios nuevos (Las "Máquinas"), las partes nuevas y ensambladas para las Máquinas, incluyendo motores (las "Partes") vendidos por la Compañía estarán libres de defectos de material y mano de obra para los respectivos periodos especificados en el párrafo 2 a continuación, sujeto a los demás términos y condiciones de la presente.

2. GARANTÍA BÁSICA

- A. El periodo de Garantía Básica para la Máquina expirará al término de un (1) año después de la entrega de la Máquina al usuario inicial independiente de las horas.
- B. El periodo de Garantía Básica para las Partes es como se indica continuación:
 - i) Para todas las Partes de reemplazo proporcionadas en virtud de la presente garantía, al término del resto del periodo de la garantía a la máquina donde dichas partes sean montadas.
 - ii) Otras Partes de reemplazo (Partes no proporcionadas durante el periodo de garantía de la máquina). Consulte a su distribuidor local Komatsu

3. RESPONSABILIDADES DE LA COMPAÑÍA

Si durante el Periodo de Garantía Básica se encuentra un defecto de material o mano de obra, la Compañía, durante el horario normal de trabajo, a su criterio reparará, o reemplazará cualquier parte o componente de la Máquina o de la Parte, siempre que nuestro Distribuidor autorizado sea notificado de dicha falla dentro del Periodo de Garantía Básica.

4. RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE

Se recomienda devolver el producto al Distribuidor donde lo compró para ejercer su garantía, sin embargo, puede llevarlo al Distribuidor autorizado por la Compañía que más le acomode contratado para dar servicio a los productos del tipo que usted adquirió. No se asumirá la responsabilidad o costo de transporte del producto hacia y/o desde el Distribuidor que prestará el servicio. También debe tener disponible el producto para reparación durante el Periodo de Garantía Básica.

5. OTRA GARANTÍA DEL FABRICANTE DEL MOTOR

La garantía establecida anterior no se aplica a motores de otras marcas de los fabricantes, estén o no dichos motores montados en las Máquinas o que sean vendidos en forma separada. La responsabilidad de Garantía sobre aquellos motores es de los respectivos fabricantes de motor. Su distribuidor Komatsu puede estar certificado para realizar el servicio de la garantía en otros motores del fabricante.

6. LIMITACIONES

La Compañía no tendrá obligación alguna en virtud de la presente garantía por:

- a. Cualquier defecto provocado por mal uso, mala aplicación, negligencia, accidente, almacenamiento inadecuado, transporte inadecuado, ensamblado inadecuado o por no mantener o usar de acuerdo con las instrucciones de operación más actualizadas, entre otros, cargar la Máquina por sobre el Peso Bruto del Vehículo como se establece en el Manual de Operación y Mantenimiento de la Compañía;
- b. Alteraciones no autorizadas;
- c. Defectos o fallas provocadas por accesorios o partes no fabricados por o aprobados por la Compañía;
- d. La no realización del mantenimiento normal y servicios de operación, incluyendo entre otros, la provisión de lubricantes, refrigerante, combustible, afinamientos, inspecciones o ajustes.
- e. Demoras no razonables (según lo establezca la Compañía) en poner a disposición Máquinas o partes correspondientes previa notificación de una Campaña de Fábrica ordenada por la Compañía.

7. ITEMS NO CUBIERTOS

La Compañía no se responsabiliza por lo siguiente:

- a. Primas cargadas por trabajo de sobretiempo solicitado por el comprador;
- b. Cargos relacionados con el transporte del producto hacia y desde el lugar donde se realizar el trabajo en garantía;
- c. Cargos por fletes relacionados con el transporte de reparación de las partes al lugar donde se realiza el trabajo de garantía;
- d. Todos los productos utilizados de cualquier tipo;
- e. Neumáticos, tubos, plumillas, correas, filtros, cables, ampolletas, condensadores, bujías, bujías de calentamiento, fusibles o escobillas de carbón, otros ítems consumibles, y el desgaste normal de la Máquina o Partes;
- f. Accesorios no fabricados o aprobados por la Compañía. (Los accesorios de marcas registradas están cubiertas por sus respectivos fabricantes).

8. USO DE PARTES NO OEM EN SISTEMAS CRÍTICOS

Por razones de seguridad, la Compañía recomienda enfáticamente no utilizar partes de reemplazo no OEM en sistemas críticos de todos los equipos Komatsu. Los sistemas incluyen entre otros, la dirección, sistemas de frenado y seguridad del operador. Las partes de reemplazo fabricadas y suministradas por fuentes no autorizadas pueden no estar diseñadas, fabricadas o ensambladas de acuerdo con las especificaciones de diseño de Komatsu; por lo tanto, la utilización de dichas partes puede comprometer la segura operación de los productos Komatsu y poner al operador y demás personas en riesgo en caso que la parte falle. Komatsu también advierte sobre las compañías dedicadas a la reparación de componentes que repararán o modificarán una parte OEM para ser reutilizada en sistemas críticos. Komatsu por lo general no autoriza dichas reparaciones o modificaciones por las mismas razones antes mencionadas. El uso de partes no OEM establece toda la responsabilidad por un rendimiento seguro del producto Komatsu en el proveedor y en el usuario. Komatsu en ningún caso aceptará la responsabilidad por la falla o rendimiento de partes no OEM en sus productos, incluyendo daños o lesiones que resulten en dicho uso.

La garantía anterior es exclusiva y reemplaza todas las demás garantías expresas, estatutarias e implícitas aplicables a la Máquina, Motores, o Partes incluyendo entre otros, TODAS LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIABILIDAD O ADAPTACION PARA CUALQUIER USO EN PARTICULAR.

EN NINGÚN CASO, SI COMO RESULTADO DE UN INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO O DE LA GARANTÍA, NEGLIGENCIA, RESPONSABILIDAD SIN FALLAS U OTRAS TEORÍAS LEGALES, LA COMPAÑÍA, O SUS AFILIADOS, SOCIOS O SUBSIDIARIAS SERA RESPONSABLE DE DAÑOS INDIRECTOS, ESPECIALES, INCIDENTALES O CONSECUENCIALES, INCLUYENDO ENTRE OTROS, PÉRDIDA DE UTILIDADES O INGRESOS, PERDIDA POR USO DE LA MÁQUINA O PARTES O CUALQUIER EQUIPO RELACIONADO, COSTO DE MANO DE OBRA O RECLAMOS DE CLIENTES, COMPRADORES O ARRENDATARIOS POR DICHOS DAÑOS. LOS RECURSOS DEL PRESENTE SON RECURSOS EXCLUSIVOS EN VIRTUD DE LA PRESENTE GARANTÍA.